

El Guadalete.

El Libro

DEL DOCTOR DON JOSE Verea BEJARANO

Con mucho gusto copiamos de nuestro colega, el Diario de Córdoba, el siguiente artículo, en que se hace un merecido y justo elogio del notable libro del ilustrado Cura de Santiago.

Conocido es ya de muchas de las personas ilustradas de esta capital el precioso libro que con el título de El libro examen y la libertad de conciencia en el Protestantismo, acaba de publicar el joven e ilustrado sacerdote don José Verea Bejarano, cura rector de la iglesia parroquial de Santiago de Jerez de la Frontera.

Pocas serán las personas de aquí que no conozcan al señor Verea Bejarano, ora por sus actos en la oposición a la Magistral vacante por fallecimiento del inolvidable González Francés, ora por el elocuente sermón pronunciado en la función religiosa que celebró hace ya casi un año el muy ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Sin embargo al leer las hermosas páginas de su libro, nos sentimos movidos, ya que no a hacer un juicio crítico, en el rigor de la palabra, por la falta de conocimientos para ello, a exponer en breves líneas la impresión que su lectura ha causado en nuestro ánimo.

El libro del Dr. Verea es realmente un trabajo de controversia. No sabemos qué admirar más, si lo atinado de la argumentación que en él se emplea, o la belleza de la forma que se advierte en el mismo.

Además del prólogo escrito por el ilustrado arcipreste de Sanlúcar de Barrameda don Francisco Rubio Contreras, que es el mejor elogio de la obra, y de la introducción en que el autor explica el motivo que le ha inducido a escribir contra el protestantismo; el plan que ha de seguir en su escrito y el deseo de cooperar a la defensa de la Religión; se siguen trece capítulos, en los cuales refuta de una manera concluyente, una por una, todas las páginas del folleto que escribiera poco há un pastor protestante llamado don Manuel Carrasco. Este es el asunto del libro.

Con motivo de una pastoral del actual Obispo de Málaga, en la que se impugnaba el protestantismo, poniendo de manifiesto los trastornos que ha traído a la Religión y a la sociedad, el mencionado pastor escribió un opúsculo, en el que se hace una impugnación insidiosa de la pastoral del respetable Prelado.

Acostumbrado el señor Verea de ya algunas veces a estas polémicas, concibió el proyecto de hacer una refutación del escrito del señor Carrasco, y lo realizó tan cumplidamente, que los argumentos empleados por aquél son destruidos con la vigorosa dialéctica tan familiar en el señor Verea.

El primer capítulo del libro es un verdadero estudio ex-gético de tres pasajes bíblicos, cuya interpretación torcida por el señor Carrasco difiere esencialmente con la seguida por el Prelado en su pastoral.

En el capítulo que estudiamos se detiene la interpretación del referido Prelado; demostrando que la hermenéutica protestante está en contradicción con las Sagradas Escrituras.

En el segundo, con verdaderos razonamientos deduce la mutabilidad del protestantismo muerto en sus comienzos, haciendo ver el señor Verea las inconsecuencias de los principales corifeos de la Reforma; los cuales, como él mismo dice, condenando el protestantismo a perpetuo descrédito, escribieron su lápida mortuoria.

En el capítulo tercero, se trata ampliamente del libre examen y del espíritu privado que, según el autor, fueron anatematizados por el mismo Jesucristo.

En el cuarto se demuestra con copia de razones que la libertad predicada y practicada por la Reforma, es más que tiránica en la práctica, y además hace un parangón entre la inquisición de las naciones católicas y la inquisición de la protestante Inglaterra, deduciendo con César Cantú que el anglicanismo, en un período de once años, inmoló más víctimas que los países católicos en un trascurso de muchos siglos.

En el quinto se habla de la intolerancia, para demostrar con datos históricos que el protestantismo es la secta que ha dado mayores muestras de intolerante.

En el sexto rechaza la inculpación que el protestantismo lanza contra el catolicismo, al decir que la Iglesia es enemiga de la lectura de los libros sagrados.

En el siguiente se demuestra por el se-

ñor Verea que el catolicismo ha sido en todos los siglos el depositario y custodio fiel de los libros inspirados.

En el capítulo octavo se ocupa con detenimiento de la multiplicidad de las sectas de la Reforma, demostrando que es incompatible con la unidad de que blasona el protestantismo, y combate de paso las opiniones que respecto a este particular emitieran Renán y Taine.

El capítulo noveno es más que nada una verdadera apología del Pontificado Romano.

El capítulo diez, que lleva por título el Catolicismo y sus hombres, va encaminado a demostrar que la Iglesia ha favorecido siempre el desarrollo del espíritu humano, habiéndose producido dentro de ella, mas hombres iniciadores de la ciencia que dentro de las sectas protestantes.

En el siguiente, titulado, a nuestro entender muy ingeniosamente, Cabos sueltos, se rechaza el principio expuesto por el señor Carrasco, de que la reforma responde mejor a las necesidades del espíritu y de la conciencia, al mismo tiempo que el autor, con mucha fortuna, demuestra su falta de originalidad.

En los dos últimos capítulos se establece comparación entre las naciones católicas y las protestantes, para explicar la superioridad de las primeras sobre las segundas.

Concluye el señor Verea con unos párrafos llenos de noble sinceridad, declarando que si bien se ve obligado a emplear el lenguaje, no siempre moderado, de la controversia, no es su ánimo molestar al señor Carrasco, para quien pide luz que lo ilumine.

El libro está dedicado al señor Arzobispo de Sevilla, pues el señor Verea ha creído un deber dedicar a su Prelado esta publicación, como testimonio de consideración y respeto.

Después de esto, sólo nos resta añadir que el autor demuestra poseer grandes conocimientos teológicos, filosóficos e históricos; así como un estilo castizo y elegante.

Y para terminar este apunte, nada mejor que recordar aquí algo del prólogo del señor Rubio Contreras:

«La elección del asunto en el señor Verea ha sido acertada y lo ha llevado a cabo con fortuna»

«El primer ensayo en todo género de lucha es siempre penoso y deficiente. No lo ha sido para el señor Verea. Sereno y seguro, sin arrogancias ni alardes vanos, para los golpes del adversario y los devuélve con firmeza y resultado decisivo.»

Su estilo es correcto, sin figurar ni abusos retóricos, pero con lucidez, claridad, fuerza y nervio en el razonamiento.

La erudición que en su escrito manifiesta el señor Verea es poco común y superior quizás a sus pocos años.»

RICARDO BELMONTE.

Sobre la viña alcoholera

RECTIFICACION DE UN CONVENCIDO.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Abusando de su complacencia me atrevo a interesarle la inserción de las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las más sinceras gracias.

Un escarmentado.

Como públicas fueron mis observaciones al proyecto de la viña alcoholera, pública quiero hacer mi rectificación, no pudiendo por menos que confesar que si hubiera tenido del proyecto los informes y datos que poseo hoy, debidos a la amabilidad del autor, que tan propicio ha estado en darme los a conocer, seguramente que, como él muy bien supone, al hablar yo anteriormente de ello, lo hubiera hecho en sentido bastante diferente de como lo hice en mi anterior.

Está el proyecto tan detallado, ha acumulado el autor tal número de datos y es tan evidente y real cuanto expresa, como gustoso lo he reconocido ante él, así en la parte fundamental como en el orden financiero y económico, que hay que rendirse a la verdad y declarar sin reservas que su proyecto es hijo de un detenido, prolijo y concienzudo estudio, estando en él por tanto previsto cuanto es posible prevenir en asuntos de esta clase.

Aunque yo calculé que el coste de la empresa de plantación de las 2 000 aranzadas, no bajaría de cuatro millones de pesetas, era teniendo en cuenta los datos

de la forma en que ordinariamente se viene efectuando el agostado y plantación en las viñas de este término; pero he visto con gusto que el Sr. Ruiz Rendón propone una manera mucho más económica de efectuar dichas operaciones, valiéndose de las aplicaciones que la maquinaria moderna hace a la agricultura, con la cual se consigue abaratar en un cincuenta por ciento por lo menos el coste de labores.

Con una copia de datos que revelan una paciencia y tenacidad a toda prueba, ha expuesto ante mí el plan en todo su desarrollo práctico, de tal modo, que no me retraigo en decir lealmente que no sólo cuantas dudas abrigaba han desaparecido en mí, sino que lo considero ahora un proyecto muy práctico y viable, que de llevarse a cabo, Jerez tendría mucho que agradecer a los que cooperaran a su realización, y éstos no tendrían de que arrepentirse.

Si mi posición actual me lo permitiera, yo no vacilaría un momento en formar parte de los 26 accionistas que se necesitan, según el plan trazado por el señor Ruiz, para su ejecución; pero si entre esos no, estoy no obstante dispuesto a ser uno de los 60 del grupo que se está organizando para emprender una más modesta plantación y del que pudiendo formar parte clases menos favorecidas, en medios de fortuna, a él podrá llevar mi grano de arena.

Entre los razonamientos y demostraciones que me ha hecho el autor del proyecto, hay uno que es incontrovertible, pues siendo cierto que para cubrir las necesidades de esta localidad en mostos para alcoholes, aguardientes para cognac anisados y vinos bajos, se necesitan de ciento a ciento diez mil botas de mostos, las cuales importan hoy de 70 a 72 millones de pesetas con que tributamos a otras provincias en detrimento de nuestra más preciosa industria y con perjuicio de nuestro comercio y de la clase obrera de esta localidad, parece una aspiración noble, justa y factible el que todos contribuyamos a hacer desaparecer ese tributo ya que tenemos a nuestro alcance muchos elementos eficaces que poder utilizar.

Podrá extrañar a algunos que hable hoy en sentido tan diferente al que revelaba en mi comunicado anterior; mas ya decía entonces que no me guiaba ningún empeño de amor propio, y que si alguien me convencía de lo contrario de lo que yo opinaba había de alegrarme, agradeciéndoselo, como así lo hago, al autor del proyecto, que tan atentamente se ha servido imponerme de muchos más detalles de los que yo podía esperar.

En resumen; que el pensamiento de la Viña alcoholera, es realizable, y creo más, que es un buen negocio; sólo es preciso una cosa: que las personas que dirijan la ejecución del proyecto, sean competentes, experimentadas en negocios, y que no se dejen alucinar con esperanzas prematuras, sino que con paso seguro y estudiando la mayor economía en el desarrollo del negocio lo lleven a término feliz.

Y ahora antes de terminar, me ocurre una sola pregunta: De dónde saldrá, o quién facilitará el capital para esta empresa? El Sr. Ruiz cree que no será difícil encontrar entidades que con verdaderas y sólidas garantías apronten cuanto hace falta; yo menos optimista, me permito todavía dudar de esa facilidad, no porque el negocio sea malo, pues ya he dicho que lo creo bueno y seguro, sino por la falta de costumbre de asociación que aquí siempre lamentamos, y por la cobardía injustificada de los capitales jerezanos.

Queda de Ud. muy reconocido,

EL ESCARMENTADO, DE ANTES.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir a lo que expone nuestro comunicante, sino que celebramos que haya rectificado sus pesimismo, conviniendo con lo que expusimos en el artículo que no hace mucho dedicamos a este importante proyecto, que merece fijar la atención del

público y convertirse pronto en hermosa realidad.

LA TORRE DEL ESPECTRO.

En el castillo de Moncada existía en otro tiempo una torre a la cual el vulgo daba el nombre de La Torre del Espectro. Diz que ciertas noches se veía en ella luz, a pesar de hallarse inhabitado, y el vulgo suponía que cada sábado al dar las doce de la noche, se asomaba a una ventana el espectro del noble caballero don Hugo de Moncada, muerto en 1278 a manos de un oscuro almogávar.

Sobre la muerte de este ilustre caballero recoge un día cierta tradición, que si ser o no cierta; pero que como me contaron cuento.

En una oscura y fría noche de Noviembre de 1278, a corta distancia de Santa Coloma de Gramanet, y en un camino que iba costeano la orilla del Borsos, se hallaba sentado en el suelo, con la cabeza apoyada en un árbol, un hombre envuelto en aquella especie de manta parda que usaban los almogávares. Hubiérase dicho que dormía. Sin embargo, nada menos que esto. No dormía; esperaba.

Cualquiera que hubiese podido observar a través de la oscuridad que reinaba, hubiérase visto incorporarse bruscamente de pronto, avanzar la cabeza como si de interrogar tratase los ruidos de la noche, buscando entre todos uno que fuese más familiar a su oído, y enseguida, como si ese examen no le hubiese dado el resultado que esperaba, bajarse hasta tocar la tierra y aplicar el oído, permaneciendo más de un minuto tendido en el suelo y en una verdadera inmovilidad.

Al cabo de este tiempo se levantó satisfecho, y abandonando el árbol junto al cual había estado: entonces permanecido, fué a colocarse en mitad del camino.

Unos minutos después un ruido comenzó a hacerse sentir entre el silencio de la noche. Era el trote de un caballo. Acercándose, fué poco a poco hacia el sitio donde estaba nuestro hombre misterioso, y bien pronto vió este surgir de entre las sombras el perfil de un jinete. Sin duda el que avanzaba vió también delinearse una sombra en mitad del camino, pues que, inclinándose sobre el cuello del caballo sin no obstante moderar el paso de éste, gritó con voz robusta y varonil:

—¿Quién anda allí?

—Un hombre que desea hablaros, contestó el desconocido. El jinete tiró de la rienda y detuvo su caballo, y al propio tiempo que se inclinaba de nuevo para descubrir mejor al que acababa de hablar, su mano derecha buscaba bajo la peiliza que le envolvía el pomo de la daga que siempre llevaban los caballeros de entonces en su cinto, daga pequeña y de punta agudísima, que servía de arma arrojadiza a los que como el jinete de que hablamos, sabían dispararla con certero tino y desde gran distancia. Quizá el desconocido se apercibió de este manejo, pues hizo un movimiento como para adelantarse; pero le detuvo la voz del jinete.

—Dí lo que quieras sin adelantar un paso, ó te arrojo mi daga; y por la sangre de Cristo Nuestro Señor que no erraré ni una pulgada tu corazón.

El desconocido, que había dejado caer el embozo de su manta, se cruzó de brazos, y dijo, mientras que una sonrisa indefinible vagaba por sus labios:

—¿Don Hugo de Moncada tiene miedo?

—¿Villano! gritó el jinete. ¿Cuándo has visto ó has oído decir que hubiese temblado un Moncada? Perdoné tu insolencia en gracia de que me digas pronto lo que de mí deseas; pero antes de todo, empieza por decirme tu nombre, pues sabes el mío. No gusto de hablar con gente desconocida.

—Me llamo Farech el almogávar.

—¿Y qué es lo que quiere Farech el almogávar a Hugo de Moncada?

—Una sola cosa: su vida.

Don Hugo se irguió sobre la silla de su caballo y sus ojos centellearon en la oscuridad.

—Mi vida has dicho, pero almogávar? ¿Mi vida! ¿Y para qué necesita mi vida un lenguaraz villano como tú?

—Porque la palabra de un villano vale tanto como la de un caballero, y he prometido mataros.

—¿Y a qué perro judío ó moro le has prometido la vida de un Moncada?

—Al vizconde de Rosanes.

Al oír Moncada el nombre de su enemigo mortal y encarnizado, lo advinó todo. El hombre que tenía delante era uno de esos nacidos de la hez del populacho, que en aquella época alquiaban su brazo y su punta a los caballeros para desbaratar de cualquier enemigo demasiado poderoso ó demasiado temible que les es torbase.

En cuanto don Hugo oyó el nombre, de su enemigo, lo comprendió todo, y en el acto, con la rapidez del rayo, desvainó su daga y la arrojó con impetu al almogávar, clavando al mismo tiempo con furia el aguijón en el vientre de su caballo para hacerle saltar sobre el cuerpo del asesino.

La daga partió, en efecto, disparada de la mano de don Hugo, pero fué a clavar-se en el árbol en que había estado apoyado Farech; el caballo saltó, en efecto, por encima de su cuerpo, pero no de su cadáver. También a su vez el almogávar lo había comprendido todo, y con la misma rapidez que puso en la acción don Hugo, se tiró al suelo para evitar la daga y dejar paso al caballo que, a mantenerse en pie, le hubiera derribado indudablemente. Fué, sin embargo, tan instantáneo el saltar don Hugo por encima de su cuerpo, como ponerse en pie el almogávar, echar a correr tras del caballo, alcanzarle, montar en la grupa de un bote y ceñir al jinete con una de aquellas correas de que iban siempre provistos los almogávares para sujetar sus azonas ó aprisionar a sus enemigos, teniendo algunos de ellos la habilidad, y Farech era de este número, de arrojárselos como un lazo.

Hubiérase dicho que dormía. Sin embargo, nada menos que esto. No dormía; esperaba.

Cualquiera que hubiese podido observar a través de la oscuridad que reinaba, hubiérase visto incorporarse bruscamente de pronto, avanzar la cabeza como si de interrogar tratase los ruidos de la noche, buscando entre todos uno que fuese más familiar a su oído, y enseguida, como si ese examen no le hubiese dado el resultado que esperaba, bajarse hasta tocar la tierra y aplicar el oído, permaneciendo más de un minuto tendido en el suelo y en una verdadera inmovilidad.

Al cabo de este tiempo se levantó satisfecho, y abandonando el árbol junto al cual había estado: entonces permanecido, fué a colocarse en mitad del camino.

Unos minutos después un ruido comenzó a hacerse sentir entre el silencio de la noche. Era el trote de un caballo. Acercándose, fué poco a poco hacia el sitio donde estaba nuestro hombre misterioso, y bien pronto vió este surgir de entre las sombras el perfil de un jinete. Sin duda el que avanzaba vió también delinearse una sombra en mitad del camino, pues que, inclinándose sobre el cuello del caballo sin no obstante moderar el paso de éste, gritó con voz robusta y varonil:

—¿Quién anda allí?

—Un hombre que desea hablaros, contestó el desconocido.

El jinete tiró de la rienda y detuvo su caballo, y al propio tiempo que se inclinaba de nuevo para descubrir mejor al que acababa de hablar, su mano derecha buscaba bajo la peiliza que le envolvía el pomo de la daga que siempre llevaban los caballeros de entonces en su cinto, daga pequeña y de punta agudísima, que servía de arma arrojadiza a los que como el jinete de que hablamos, sabían dispararla con certero tino y desde gran distancia. Quizá el desconocido se apercibió de este manejo, pues hizo un movimiento como para adelantarse; pero le detuvo la voz del jinete.

—Dí lo que quieras sin adelantar un paso, ó te arrojo mi daga; y por la sangre de Cristo Nuestro Señor que no erraré ni una pulgada tu corazón.

El desconocido, que había dejado caer el embozo de su manta, se cruzó de brazos, y dijo, mientras que una sonrisa indefinible vagaba por sus labios:

—¿Don Hugo de Moncada tiene miedo?

—¿Villano! gritó el jinete. ¿Cuándo has visto ó has oído decir que hubiese temblado un Moncada? Perdoné tu insolencia en gracia de que me digas pronto lo que de mí deseas; pero antes de todo, empieza por decirme tu nombre, pues sabes el mío. No gusto de hablar con gente desconocida.

—Me llamo Farech el almogávar.

—¿Y qué es lo que quiere Farech el almogávar a Hugo de Moncada?

—Una sola cosa: su vida.

Don Hugo se irguió sobre la silla de su caballo y sus ojos centellearon en la oscuridad.

—Mi vida has dicho, pero almogávar? ¿Mi vida! ¿Y para qué necesita mi vida un lenguaraz villano como tú?

—Porque la palabra de un villano vale tanto como la de un caballero, y he prometido mataros.

—¿Y a qué perro judío ó moro le has prometido la vida de un Moncada?

—Al vizconde de Rosanes.

Al oír Moncada el nombre de su enemigo mortal y encarnizado, lo advinó todo. El hombre que tenía delante era uno de esos nacidos de la hez del populacho, que en aquella época alquiaban su brazo y su punta a los caballeros para desbaratar de cualquier enemigo demasiado poderoso ó demasiado temible que les es torbase.

En cuanto don Hugo oyó el nombre, de su enemigo, lo comprendió todo, y en el acto, con la rapidez del rayo, desvainó su daga y la arrojó con impetu al almogávar, clavando al mismo tiempo con furia el aguijón en el vientre de su caballo para hacerle saltar sobre el cuerpo del asesino.

La daga partió, en efecto, disparada de la mano de don Hugo, pero fué a clavar-se en el árbol en que había estado apoyado Farech; el caballo saltó, en efecto, por encima de su cuerpo, pero no de su cadáver. También a su vez el almogávar lo había comprendido todo, y con la misma rapidez que puso en la acción don Hugo, se tiró al suelo para evitar la daga y dejar paso al caballo que, a mantenerse en pie, le hubiera derribado indudablemente. Fué, sin embargo, tan instantáneo el saltar don Hugo por encima de su cuerpo, como ponerse en pie el almogávar, echar a correr tras del caballo, alcanzarle, montar en la grupa de un bote y ceñir al jinete con una de aquellas correas de que iban siempre provistos los almogávares para sujetar sus azonas ó aprisionar a sus enemigos, teniendo algunos de ellos la habilidad, y Farech era de este número, de arrojárselos como un lazo.

Hubiérase dicho que dormía. Sin embargo, nada menos que esto. No dormía; esperaba.

Cualquiera que hubiese podido observar a través de la oscuridad que reinaba, hubiérase visto incorporarse bruscamente de pronto, avanzar la cabeza como si de interrogar tratase los ruidos de la noche, buscando entre todos uno que fuese más familiar a su oído, y enseguida, como si ese examen no le hubiese dado el resultado que esperaba, bajarse hasta tocar la tierra y aplicar el oído, permaneciendo más de un minuto tendido en el suelo y en una verdadera inmovilidad.

Al cabo de este tiempo se levantó satisfecho, y abandonando el árbol junto al cual había estado: entonces permanecido, fué a colocarse en mitad del camino.

Unos minutos después un ruido comenzó a hacerse sentir entre el silencio de la noche. Era el trote de un caballo. Acercándose, fué poco a poco hacia el sitio donde estaba nuestro hombre misterioso, y bien pronto vió este surgir de entre las sombras el perfil de un jinete. Sin duda el que avanzaba vió también delinearse una sombra en mitad del camino, pues que, inclinándose sobre el cuello del caballo sin no obstante moderar el paso de éste, gritó con voz robusta y varonil:

—¿Quién anda allí?

—Un hombre que desea hablaros, contestó el desconocido.

El jinete tiró de la rienda y detuvo su caballo, y al propio tiempo que se inclinaba de nuevo para descubrir mejor al que acababa de hablar, su mano derecha buscaba bajo la peiliza que le envolvía el pomo de la daga que siempre llevaban los caballeros de entonces en su cinto, daga pequeña y de punta agudísima, que servía de arma arrojadiza a los que como el jinete de que hablamos, sabían dispararla con certero tino y desde gran distancia. Quizá el desconocido se apercibió de este manejo, pues hizo un movimiento como para adelantarse; pero le detuvo la voz del jinete.

—Dí lo que quieras sin adelantar un paso, ó te arrojo mi daga; y por la sangre de Cristo Nuestro Señor que no erraré ni una pulgada tu corazón.

El desconocido, que había dejado caer el embozo de su manta, se cruzó de brazos, y dijo, mientras que una sonrisa indefinible vagaba por sus labios:

—¿Don Hugo de Moncada tiene miedo?

—¿Villano! gritó el jinete. ¿Cuándo has visto ó has oído decir que hubiese temblado un Moncada? Perdoné tu insolencia en gracia de que me digas pronto lo que de mí deseas; pero antes de todo, empieza por decirme tu nombre, pues sabes el mío. No gusto de hablar con gente desconocida.

—Me llamo Farech el almogávar.

—¿Y qué es lo que quiere Farech el almogávar a Hugo de Moncada?

—Una sola cosa: su vida.

Don Hugo se irguió sobre la silla de su caballo y sus ojos centellearon en la oscuridad.

—Mi vida has dicho, pero almogávar? ¿Mi vida! ¿Y para qué necesita mi vida un lenguaraz villano como tú?

—Porque la palabra de un villano vale tanto como la de un caballero, y he prometido mataros.

—¿Y a qué perro judío ó moro le has prometido la vida de un Moncada?

—Al vizconde de Rosanes.

Al oír Moncada el nombre de su enemigo mortal y encarnizado, lo advinó todo. El hombre que tenía delante era uno de esos nacidos de la hez del populacho, que en aquella época alquiaban su brazo y su punta a los caballeros para desbaratar de cualquier enemigo demasiado poderoso ó demasiado temible que les es torbase.

En cuanto don Hugo oyó el nombre, de su enemigo, lo comprendió todo, y en el acto, con la rapidez del rayo, desvainó su daga y la arrojó con impetu al almogávar, clavando al mismo tiempo con furia el aguijón en el vientre de su caballo para hacerle saltar sobre el cuerpo del asesino.

La daga partió, en efecto, disparada de la mano de don Hugo, pero fué a clavar-se en el árbol en que había estado apoyado Farech; el caballo saltó, en efecto, por encima de su cuerpo, pero no de su cadáver. También a su vez el almogávar lo había comprendido todo, y con la misma rapidez que puso en la acción don Hugo, se tiró al suelo para evitar la daga y dejar paso al caballo que, a mantenerse en pie, le hubiera derribado indudablemente. Fué, sin embargo, tan instantáneo el saltar don Hugo por encima de su cuerpo, como ponerse en pie el almogávar, echar a correr tras del caballo, alcanzarle, montar en la grupa de un bote y ceñir al jinete con una de aquellas correas de que iban siempre provistos los almogávares para sujetar sus azonas ó aprisionar a sus enemigos, teniendo algunos de ellos la habilidad, y Farech era de este número, de arrojárselos como un lazo.

Hubiérase dicho que dormía. Sin embargo, nada menos que esto. No dormía; esperaba.

Cualquiera que hubiese podido observar a través de la oscuridad que reinaba, hubiérase visto incorporarse bruscamente de pronto, avanzar la cabeza como si de interrogar tratase los ruidos de la noche, buscando entre todos uno que fuese más familiar a su oído, y enseguida, como si ese examen no le hubiese dado el resultado que esperaba, bajarse hasta tocar la tierra y aplicar el oído, permaneciendo más de un minuto tendido en el suelo y en una verdadera inmovilidad.

Al cabo de este tiempo se levantó satisfecho, y abandonando el árbol junto al cual había estado: entonces permanecido, fué a colocarse en mitad del camino.

Unos minutos después un ruido comenzó a hacerse sentir entre el silencio de la noche. Era el trote de un caballo. Acercándose, fué poco a poco hacia el sitio donde estaba nuestro hombre misterioso, y bien pronto vió este surgir de entre las sombras el perfil de un jinete. Sin duda el que avanzaba vió también delinearse una sombra en mitad del camino, pues que, inclinándose sobre el cuello del caballo sin no obstante moderar el paso de éste, gritó con voz robusta y varonil:

—¿Quién anda allí?

—Un hombre que desea hablaros, contestó el desconocido.

El jinete tiró de la rienda y detuvo su caballo, y al propio tiempo que se inclinaba de nuevo para descubrir mejor al que acababa de hablar, su mano derecha buscaba bajo la peiliza que le envolvía el pomo de la daga que siempre llevaban los caballeros de entonces en su cinto, daga pequeña y de punta agudísima, que servía de arma arrojadiza a los que como el jinete de que hablamos, sabían dispararla con certero tino y desde gran distancia. Quizá el desconocido se apercibió de este manejo, pues hizo un movimiento como para adelantarse; pero le detuvo la voz del jinete.

—Dí lo que quieras sin adelantar un paso, ó te arrojo mi daga; y por la sangre de Cristo Nuestro Señor que no erraré ni una pulgada tu corazón.

El desconocido, que había dejado caer el embozo de su manta, se cruzó de brazos, y dijo, mientras que una sonrisa indefinible vagaba por sus labios:

—¿Don Hugo de Moncada tiene miedo?

—¿Villano! gritó el jinete. ¿Cuándo has visto ó has oído decir que hubiese temblado un Moncada? Perdoné tu insolencia en gracia de que me digas pronto lo que de mí deseas; pero antes de todo, empieza por decirme tu nombre, pues sabes el mío. No gusto de hablar con gente desconocida.

—Me llamo Farech el almogávar.

—¿Y qué es lo que quiere Farech el almogávar a Hugo de Moncada?

—Una sola cosa: su vida.

Don Hugo se irguió sobre la silla de su caballo y sus ojos centellearon en la oscuridad.







La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, O. Familias socorridas con metálico, 4. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 151. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 176. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 832. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 172. Socorros extraordinarios, 2. Total de individuos socorridos, 995.

Señores que se suscriben mensualmente á la Asociación: Ptas. Suma anterior. 18

- Don. Antonio Real. 18
José Benítez Reyes. 2
Rafael Valero. 1
José Fernández Pequeño. 1
Adolfo González. 1
Ambrosio Becerra. 1
Juan Blanco Ponce. 1
Félix Padillo. 1
Total. 28

Los gastos de enseñanza. La comisión de representantes de las Diputaciones rogó á Villaverde que se consignen en los presupuestos para pago del personal y material de Institutos, Escuelas normales é inspecciones de segunda enseñanza, cantidad análoga al déficit entre los gastos é ingresos de dichos centros.

Va transcurriendo el Otoño con los mismos cambios bruscos de temperatura que han caracterizado las demás estaciones del presente año. Por tal causa han sido muy numerosas las defunciones ocasionadas por las enfermedades del aparato respiratorio; afecciones que en manera alguna pueden descuidarse, si se quieren evitar sus fatales resultados. Hágase uso desde el principio de pectorales de reconocida eficacia, como la Pasta pectoral de Dr. Andreu, tan recomendada para combatir la tos, que es el síntoma que acompaña siempre á las enfermedades de pecho.

Se ha puesto á la venta el número sexto de Gran Vida, elegante revista de sport, con preciosas informaciones de hipica, automovilismo, petetarismo, billar, rowing, lawn tennis, aerostación, foot-ball, caza, esgrima, tiro de precisión, carreras, todo ilustrado con profusión de dibujos y fotografías. Suscripción 3'50 pesetas, colección de este año al Administrador, Velázquez, 67, Madrid.

Licencia absoluta. El Jefe del cuadro de reclutamiento número 1 de Infantería de Marina, interesa saber si se encuentra en esta ciudad José San Pedro Durán, para remitirle su licencia absoluta.

Embajada comercial española. Ha regresado D. Cayetano Fábregas y Rafart, agregado á la comisión como representante de «El arte mayor de la seda», terminados los estudios especiales que le llevaron á la Argentina, mientras sus compañeros proseguían por el interior de la República los estudios agrícolas y de ganadería que precisaba para completar su información.

Viene alta y favorablemente impresionado del éxito de la comisión que se les comana, proponiéndose en uno de los próximos días dar extensa cuenta de sus impresiones de viaje á sus consocios del Colegio del Arte Mayor de la seda.

La Lotería de Navidad. El Director general del Tesoro público ha dirigido á los delegados de Hacienda de provincias el siguiente telegrama: «Agotada existencia billetes próximo sorteo Navidad, notifíquelo á administradores capital y provincia, para que se abstengan de hacer pedidos. Ingresos y rifcados y que se verifiquen se considerarán producto venta dicho sorteo.»

Centenario del Quijote. Agítase entre los escritores la idea de conmemorar espléndidamente el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Beneficio. El de la notable triple Carmen Domingo, celebrado en el teatro Cómico de Cádiz el Viernes en la noche, fué una serie no interrumpida de triunfos para la beneficiada, resultando la velada verdaderamente hermosa y agradable.

Postales. Para favorecer la industria de las tarjetas postales y atender á los deseos de los ecionistas, el ministro de Comercio francés acaba de autorizar la circulación en Francia y sus posesiones africanas de unas nuevas tarjetas postales, cuyo franqueo sólo costará cinco céntimos, siempre que las palabras en ellas escritas, á más de la dirección, no excedan de cinco.

Nueva remesa de capas madrileñas para caballeros. Extenso surtido en paños, lanas, en colores de gran fantasía y boas para señoras. Larga 16, Bazar Jerezano. Teléfono 161.

Garganta voz, boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remitirá el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relaciona, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la Emulsión Scott.

Madrid 23 de Junio de 1902. Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular. Aconsejaronme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y doy gracias á Dios de haberlo hecho. Con el uso de ese remedio mi hija poco á poco fué mejorándose hasta llegar á su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, come con buen apetito, tiene buenos colores y no le queda ni rastro del raquitismo que tenía.



MARÍA ALARCÍA

De Vda. S. S. Eusebio ALARCÍA, Juan de Mena, 11.

Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitigue el dolor de ver á sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran á la Emulsión Scott la oportunidad de probarles lo que ella puede hacer.

La Emulsión Scott es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad á que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la Emulsión Scott con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado á sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la Emulsión Scott, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la Emulsión Scott es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incuestionable eficacia.

La Emulsión Scott no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anuncios de Interés.

VIAJANTE.—Una importante casa de Extracción de esta, con relaciones desde hace bastantes años en el Brasil, desea persona apta para viajar á aquella República en condiciones favorables. Inútil solicitar la plaza sin sus referencias.—En la imprenta de este periódico darán razón.

GRABADOS en acero, metal, plata y oro, alto y bajo relieve al esquistoso y caucho. Especialidad en troqueles y punzones. Taller de rep. raciones de instrumentos de música. Fabricación de precintos y depósitos de placas para barriles.

E. RIVELOTT Y C.ª Porveair, 40.—Jerez de la Frontera.

Centro Vitícola Jerezano

HUERTA DEL DUENDE Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos. Diríjase: Manuel Legos y Romero.—Con sistorio 1, principal ó Rosa Cejeste.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente surran el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

En el cortijo del Pino se vende paja su perior de trigo á 4 pesetas la carga y á pesetas 40 la cañada. Los vales se recogerán, plaza de Belén núm. 4, de 11 á 2.

DINERO.

La casa de préstamos en Sevilla, calle San Eloy número 18, es la que presta á menos interés.

Se arrienda la casa plaza de las Berceyas número 1, toda ó por partido. D. Ramón 20, en la misma casa y en la imprenta de este periódico.

Se despan oficiales de costura de señora. Doña Blanca 18, principal.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena acesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, daran razón de ambas.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

DE MATEO MARIN PÉREZ. LEVANTE, 5

Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería. Se decoran habitaciones á gusto del cliente, á cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la corderonera en la calle Larga, núm. 3.

ALHOHOLES

urres de vinos, procedentes de la Destiladora S. A. (Azúcar provincia de Sevilla) Cotización actual (cavo existe sobre): PSETAS 195 HECTOLITRO, con caso, sobre vagón, en la estación de procedencia.

Representante exclusivo en Jerez y Puerto de Santa María, D. Javier Piñero, Sagasta 44.

Se vende en el Cortijo de Tab Jete á 25 pesetas el carro. Se recojen los vales en la calle Mezina 59, Panadería.

VIDES AMERICANAS

Excelentes variedades.—Híbridos de gran producción y resistencia.—Productores directos de mucho mérito. PRECIOS EN COMPETENCIA.

Consúltese al Representante, José Navas Martínez, San Pablo, 18.—Jerez.

10.000

plantones de almendros dulces de dos, tres y cuatro años. Especies: Molar Plana y Desmayo. Altura de uno á cuatro metros. Pueden elegirse aquí sobre el terreno y presenciarse su arranque. Para: precios y portadores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Gamboa Ramirez, calle Santo Domingo.

Registro Civil.

JUZGADO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Matrimonios.— Ninguno.

Nacimientos.— María de los Angeles Bellido Cordero. Margarita Rendón Velázquez.

Defunciones.— Leonor Torrejón Barbero, 38 años, tuberculosis pulmonar. Lucrecia Cos Camacho, 69 años, una trombo cerebral.

Luis Gómez Ponce, 18 meses, bronconeumonía. Josefa Aparicio González, 20 meses, fiebre infecciosa.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Matrimonios.— Ninguno.

Nacimientos.— Benito Barea González. Manuel Zarzana Sánchez. Antonio Romero Camacho. Juan Ordóñez González. José Guerrero Martínez.

Defunciones.— Saúd Cortejoso González, 38 años, miocarditis aguda. Ricardo Gallegos Iglesias, 11 meses, meningitis aguda.

Telegramas

Huelga de los arrumbadores de Burdeos. Madrid 28, á las 8.

Los arrumbadores sindicados de Burdeos se han declarado en huelga, reclamando el cumplimiento de los convenios establecidos después de la huelga de 1900. Unos mil manifestantes, precedidos de la bandera del sindicato han recorrido los muelles cantando el himno de «La Internacional».

Protección á los trabajadores. Madrid 28, á las 9.

En París la comisión del Trabajo de la Cámara de diputados ha adoptado el proyecto del Sr. Desfontaines sobre la protección á los trabajadores de la región del Norte y en breve será presentado á la mesa de la Cámara.

División de los socialistas suizos.

Madrid 28, á las 10. Se ha señalado una importante escisión en el partido socialista suizo, hecha pública con la creación del partido socialista independiente de Berna.

El rompimiento que venía señalándose hace años queda determinado desde ahora.

Los parlamentarios ingleses en París.

Madrid 28, á las 11. Dicen de París: La Cámara de Comercio inglesa celebrará esta tarde su anunciada recepción de los parlamentarios ingleses y franceses. También visitarán dichos huéspedes el Palacio Municipal y el Banco de Francia.

El exequatur á los consules de Venezuela—Epidemia en un colegio.

Madrid 28 de Noviembre de 1903, á las 10'10. Telegrafían de Washington que España ha retirado el exequatur á todos los consules de Venezuela en España.

En Bilbao en el colegio de los Escolapios ocho alumnos han sido atacados del tífus y otros que estaban ya enfermos se han ido á sus casas por temor á que se propague la epidemia.

Pidiendo para Barcelona.

Dicen de Barcelona que ha marchado á Madrid una comisión de la Diputación provincial para gestionar ventajitas en vista de la subvención acordada al Municipio de la Corte.

Sesión del Congreso—Para evitar un conflicto.—Puigcerver y Canalejas.

Madrid 28 de Noviembre de 1903, á las 13. En el Congreso, Lerroux anuncia la posibilidad de conflicto de los obreros ferroviarios y pide al Gobierno que inter venga para evitarlo.

Puigcerver afirma que está en perfecto acuerdo con Canalejas, negando que Montero Rios se oponga á la alianza con Francia.

Escándalo parlamentario.

Madrid 28 de Noviembre de 1903, á las 18. Con motivo de una infracción reglamentaria se ha promovido un terrible escándalo en el Congreso esta mañana por los liberales y los republicanos contra la mayoría.

CAMBIOS

París. 34'00. Londres. 33'74.

Buscando arreglo—Hacia la sesión permanente.

Madrid 28, á las 23'30. A última hora de la tarde han conferenciado largamente Villaverde, Romero Robledo, Maura y Silveira para ver el modo de terminar la situación anormal del Congreso, con motivo de la obstrucción de los republicanos y las sesiones dobles.

Dícese que Romero propuso una fórmula de concordia; otros creen que se ha acordado en principio declarar la sesión permanente.

Balance del Banco.

Madrid 28, á las 23'50. El oro ha aumentado en 150.326 pesetas; la plata ha aumentado en 3.480.418 y los billetes han disminuido en pesetas 11.097.525.

Los ferroviarios.—Mita—Propaganda de huelga general.

Madrid 28, á las 24. En el mitin celebrado por los obreros ferroviarios esta noche, se acordó dar todas las facilidades á la comisión que marche inmediatamente á las provincias para activar la propaganda societaria y declarar la huelga general si la Compañía despide á más obreros.

Los consules de Venezuela

Ladrid 28, á las 0'45. Es inexacto que el gobierno español haya rechazado el exequatur á los nuevos consules de Venezuela. Lo acordado es no concedérselo á los nuevos consules mientras continúe el actual estado de tirantez de relaciones diplomáticas.

ULTIMA HORA.

Madrid 29 á la 1'15. En San Sebastián reina un terrible temporal.

En el kilómetro 37 ha descarrilado un tren procedente de Bilbao sin ocurrir desgracias, habiendo salido un tren de socorro para el lugar del siniestro. Se ha suspendido la circulación del tranvía de Ybarra á causa de un desprendimiento de tierras.

Se han inundado varias bodegas en el caserío de Ategorrieta.

La mar está agitada y los buques anclados en el puerto han reforzado las amarras.

Temese que el temporal haya causado algunos naufragios.

Vapores de Ybarra y Compañía.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, LUNES y VIERNES á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES, á las diez y seis horas.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz: Benito Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Vapores ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ DIA 29

Table with 2 columns: SALIDA DEL PUERTO, SALIDA DE CÁDIZ. Rows for 8 de la mañana, 9 15 de la mañana, 10 30 de la idem, 11 45 de la tarde, 1 de la tarde, 4 15 de la idem.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Saturnino, mr y Santa Justina, virgen. MAÑANA.—San Andrés ap. y Santas Julia y Maura.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Continúa el mes de las Benditas Animas consagrado á rogar á Dios Ntro. Señor por las almas de todos sus difuntos. Intenciones de las misas cantadas: DIA 29.—A las once: Sres. hijos de D. Manuel Sánchez Romate y D.ª Mariana de Lambarry en sufragio de todos sus difuntos.

La rezada de las nueve en sufragio de la Sra. Josefa Díaz Delgado.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia y fieles devotos, celebrarán la anual solemnidad en honor de la gloriosa Virgen y Marir Santa Bárbara dando principio el día 26 del presente á las cuatro y media de la tarde.

El día 4 de Diciembre en que la Iglesia celebra el martirio de dicha Santa, á las 10 de la mañana será la función principal con sermón que predicará el presbítero D. Manuel Reyes, capellán de honor y Predicador de S. M. Por la tarde después de la novena, se dará la Bendición con S. D. M.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Continúan en esta iglesia los cultos dedicados á las almas del purgatorio.

Cinematógrafo

Pabellón situado en la alameda de Fortín de Torres, Director, D. Antonio de la Rosa.

Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche y la última á las diez.

Precios por secciones: Silla de preferencia con entrada, 0'40 ptas.—Entrada de grada, 0'20.

La Geraldine.—Ha llegado

á Madrid, y en breve hará una nueva campaña por Andalucía; la bella artista Mis Geraldine.

Jugado de guardia.—En la presente semana corresponde el turno de guardia al Juez de instrucción del distrito de San Miguel D. José Martín Barrios, escribano D. José de Castro Merino y médico forense D. José Blanco García.

Secretario suplente.—Ha sido habilitado como secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de Santiago D. Manuel de los Rios García, por haberse dado de baja por encontrarse enfermo el propietario D. Rafael Becerra Govantes.

Gun Club.—Esta sociedad verifica hoy á la una de la tarde una tirada á pichones, en Caullina.

Ofrecimiento.—Dicen de San Fernando: «Se ha ofrecido para tomar parte en una corrida que se organice en esta ciudad, á beneficio del Batallón Infantil, el popular espada Mazzantinito.

Es de agradecer el noble desinterés del aplaudido diestro».

Matadero.—Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses: De ganado vacuno, 8, con peso de 1.131 kilos. Lanar, 15 con 202.000 kilos. De cerda, 16, con 1.715 kilos. Vaca, carne de 1.ª, á 2'10 pesetas kilo; de 2.ª, á 1'80.



